

Código: F319	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	 <small>INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN EL TRABAJO DE LOS COLABORADORES</small>
Versión: 2		
Fecha: 17/08/2016		
Página 1 de 3		

1	PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	18	02	2019	A	28	02	2019
---	--------------------------------------	----	----	------	---	----	----	------

2	DATOS DEL SUPERVISOR	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">NOMBRE DEL SUPERVISOR</td> <td>JOSE EDUARDO PARADA JIMENEZ</td> </tr> <tr> <td>DEPENDENCIA</td> <td>GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA</td> </tr> <tr> <td>CARGO</td> <td>COORDINADOR GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA</td> </tr> </table>	NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE EDUARDO PARADA JIMENEZ	DEPENDENCIA	GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA	CARGO	COORDINADOR GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE EDUARDO PARADA JIMENEZ							
DEPENDENCIA	GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA							
CARGO	COORDINADOR GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA							

3	DATOS DEL CONTRATO	<p>OBJETO: Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología en las actividades de depuración y estabilización de la cartera de todos los productos del ICETEX, en los aplicativos dispuestos por la Entidad.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">NÚMERO DE CONTRATO</td> <td>2019-0197</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</td> <td>15/02/2019</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN</td> <td>18/02/2019</td> </tr> <tr> <td>CONTRATISTA</td> <td>CARMEN JULIA VALLEJO SANABRIA</td> </tr> <tr> <td>CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT</td> <td>52837818</td> </tr> <tr> <td>VALOR (incluido IVA)</td> <td>\$ 40.859.280</td> </tr> <tr> <td>PLAZO</td> <td>9 MESES</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE INICIO</td> <td>18/02/2019</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE FINALIZACIÓN</td> <td>17/11/2019</td> </tr> <tr> <td>ADICIÓN (SI APLICA)</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>PRÓRROGA (SI APLICA)</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>SUSPENSIÓN (SI APLICA)</td> <td>N/A</td> </tr> </table>	NÚMERO DE CONTRATO	2019-0197	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/02/2019	FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	18/02/2019	CONTRATISTA	CARMEN JULIA VALLEJO SANABRIA	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	52837818	VALOR (incluido IVA)	\$ 40.859.280	PLAZO	9 MESES	FECHA DE INICIO	18/02/2019	FECHA DE FINALIZACIÓN	17/11/2019	ADICIÓN (SI APLICA)	N/A	PRÓRROGA (SI APLICA)	N/A	SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A
NÚMERO DE CONTRATO	2019-0197																									
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/02/2019																									
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	18/02/2019																									
CONTRATISTA	CARMEN JULIA VALLEJO SANABRIA																									
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	52837818																									
VALOR (incluido IVA)	\$ 40.859.280																									
PLAZO	9 MESES																									
FECHA DE INICIO	18/02/2019																									
FECHA DE FINALIZACIÓN	17/11/2019																									
ADICIÓN (SI APLICA)	N/A																									
PRÓRROGA (SI APLICA)	N/A																									
SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A																									

4	SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
---	-------------------------	--

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Depurar y verificar las obligaciones de las bases asignadas para identificar las tipologías que estas presenten.	X	
2	Asegurar la correcta liquidación de las obligaciones, de acuerdo a las novedades que contenga la cartera.	X	
3	Rastreo a las obligaciones que presenten ajuste tecnológico hasta asegurar la estabilización del mismo.	X	
4	Generar informe mensual de actividades desarrolladas al corte del mes.	X	
5	Elaborar actas de seguimiento debidamente legalizadas por las partes en donde queden claras las actividades a desarrollar, cuando se requiera.	X	
6	Acudir a las reuniones citados para la supervisión del contrato o que estén relacionadas con el objeto del mismo.	X	

Código: F319	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Versión: 2		
Fecha: 17/08/2016		
Página 2 de 3		

7	Realizar las actividades correspondientes para el ajuste de acuerdo a la normatividad de la Entidad.	X	
8	Realizar actividades administrativas que impulsen el cumplimiento de las metas del proyecto "Depuración y Estabilización de la Cartera de la Entidad". Estas deberán verificarse de acuerdo con el soporte de gestión.	X	
9	Cumplir con los indicadores de gestión establecidos.	X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

5

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO
1	La base que se asigne en el mes, deberá ser entregada, gestionada y estabilizada, asegurando la correcta liquidación de la misma; acompañado de una conclusión sobre la población objetivo. Así mismo se deberá entregar estado y seguimiento de las obligaciones que no fueron ajustadas y que dependen del apoyo tecnológico, generando un rezago para el CONTRATISTA, quien debe continuar gestionando y reportando a la Entidad, hasta lograr la estabilización total de la población asignada.	X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

6

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	☒	NO	☐
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO			

7

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (SI APLICA)

Código: F319	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Versión: 2		
Fecha: 17/08/2016		
Página 3 de 3		

De acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social indica en el Decreto número 1273 de 2018, Artículo 2.2.1.1.1.7 (...) El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales (...).

Por lo anterior, para el pago de los honorarios del mes de ENERO de 2019 no se solicita pago de la seguridad social integral.

8 ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	☒	NO	☐	NO APLICA	☐
----	--	----	--------------------------	-----------	--------------------------

9 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

	VIGENCIA (2019)
VALOR DEL CONTRATO	\$ 40.859.280
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	\$0.00
VALOR PAGADO (Si aplica)	\$ 1.967.299
VALOR EJECUTADO	\$ 1.967.299
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 38.891.981

FECHA DE ELABORACIÓN: 04/03/2019


 FIRMA DEL SUPERVISOR

